



# Cierre contable y fiscal 2022

Jueves, 1 de diciembre de 2022  
de 16 a 20 horas

Inscripción  
streaming

Inscripción  
presencial

## Objetivos:

Analizar los principales aspectos a tener en cuenta para el cierre contable y fiscal del ejercicio 2022. Para ello se estudian los aspectos más problemáticos en las comprobaciones administrativas, así como aquellas cuestiones que han sido objeto de cambios en la jurisprudencia.

## Programa:

### Imputación temporal de ingresos y gastos.

- Consecuencias contables y fiscales de la incorrecta contabilización de ingresos y gastos.
  - Jurisprudencia: comprobación administrativa y aplicación del principio de regularización íntegra.
  - Errores contables y posibilidad de rectificación de autoliquidación.

### Gastos deducibles y no deducibles. Análisis de los principales gastos.

- Requisitos de deducibilidad de gastos.
  - El principio de correlación de ingresos y gastos. Análisis de la jurisprudencia.
- Principales gastos no deducibles.
  - Sanciones.
  - Donativos y liberalidades: análisis de la jurisprudencia.
- Impagos de nóminas: aspectos contables y fiscales. Declaración en los modelos 111 y 190. Consecuencias para los trabajadores.
- Contabilización y efectos fiscales de las comprobaciones administrativas.

### Aspectos contables y fiscales de los impagos.

- Deterioro de créditos: contabilización y deducibilidad en el IS. Medios de prueba.

### Operaciones vinculadas.

- Regulación contable de las aportaciones de socios: RICAC.
- Ajustes primario y secundario.
- Aspectos contables y fiscales de operaciones vinculadas.
  - Aportaciones de socios.
  - Préstamos.
  - Condonación de deudas.

### **Remuneración de socios y administradores.**

- Remuneración por el cargo de administrador. Requisitos de deducibilidad según la jurisprudencia.
- Remuneración por la condición de socio.
  - Socios que perciben rendimientos del trabajo.
  - Socios que perciben rendimientos de actividades económicas.

### **Arrendamientos: aspectos contables y fiscales.**

- Arrendamiento financiero: análisis desde el punto de vista del arrendador y del arrendatario. Régimen fiscal del leasing.
- Arrendamientos operativos.
  - Pagos anticipados y diferidos.
  - Carencias y rentas variables.

### **Aspectos contables y fiscales del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.**

- Amortizaciones. Base de amortización.
- Ampliación y mejora. Modificación de las amortizaciones.

### **Reserva de capitalización y de nivelación.**

- Aspectos contables y fiscales de la reserva de capitalización.
- Aspectos contables y fiscales de la reserva de nivelación.
- Casos prácticos de aplicación de la reserva de capitalización y de nivelación.

### **Deducciones de la cuota y compensación de bases imposables.**

### **Operaciones de inversión. Activos financieros.**

- Las Inversiones Financieras en el PGC y PGC Pymes: modificaciones en el PGC.
- Inversión en acciones y participaciones: aspectos contables y fiscales. Exención por dividendos y por transmisión de participaciones. Deterioro de inversiones financieras. Reversión fiscal de deterioros. Pérdidas por transmisión de participaciones.

### **Pasivos ficticios.**

- Presunción de obtención de rentas por pasivos ficticios.
- Baja de deudas reales.

## **Ponente:**

### **Óscar García Sargues.**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Técnico de la Hacienda Pública. Jefe de Sección de IRPF en la Administración de Catarroja.

## **Homologa:**

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores, computando con 2 horas en Contabilidad y 2 horas en Otras Materias y con la homologación del Registro de Expertos Contables.



## Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión Profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com), indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

## Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com) al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.